



ANEXO II
“OBLIGACIONES FISCALES”

LOS LICITANTES INTERESADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN TRANSCRIBIR EN HOJA MEMBRETADA LA SIGUIENTE PROMOCIÓN E INDICAR LOS CASOS QUE SEAN APLICABLES A SU SITUACIÓN:

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
“Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026”

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NUESTRA EMPRESA HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES PREVISTAS POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE, CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES, REALIZANDO PARA TAL EFECTO EL LISTADO DE POR LO MENOS LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES:

CONTRIBUCIÓN	APLICA	NO APLICA
IMPUESTO PREDIAL (1)		
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (1)		
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS (1)		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS (1)		
IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS (1)		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE (2)		
DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA (1)		
NÚMERO DE CUENTA PREDIAL:		
NÚMERO DE CUENTA POR SERVICIO DE AGUA:		

EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO LE RESULTAN APLICABLES LOS IMPUESTOS MENCIONADOS EN EL CUADRO QUE ANTECEDE EN DICHO CONCEPTO, ANEXANDO EN SU CASO, COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO VIGENTE QUE JUSTIFIQUE SUS MANIFESTACIONES.

CONTRIBUCIÓN	MOTIVOS POR LOS CUALES NO LE RESULTA APLICABLE
IMPUESTO PREDIAL (1)	
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (1)	
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS (1)	
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS (1)	
IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS (1)	
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE (2)	
DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA (1)	





CONTRIBUCIÓN	MOTIVOS POR LOS CUALES NO LE RESULTA APLICABLE
NÚMERO DE CUENTA PREDIAL:	
NÚMERO DE CUENTA POR SERVICIO DE AGUA:	

ASÍ MISMO MANIFIESTO QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO DE:

SUPUESTO	APLICA	NO APLICA
LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES U OBLIGACIONES ES MENOR A 5 (CINCO) AÑOS , DEBIDO A QUE LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE GENERARON ES _____		
EL DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		
EL DOMICILIO FISCAL SE ENCONTRÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS .		
SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PARA PAGO A PLAZO, Y NO SE HA INCURRIDO EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE CONSIDERA EL ARTÍCULO 32 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE CESE DICHA AUTORIZACIÓN.		
SE ENCUENTRA OBLIGADA A DICTAMINAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES O QUE HAYA OPTADO POR LA DICTAMINACIÓN CONFORME A LOS SUPUESTOS QUE MARCA CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE CASO SE PRECISA QUE LOS EJERCICIOS Y LAS CONTRIBUCIONES DICTAMINADAS SON LAS SIGUIENTES: _____ ASIMISMO, MANIFIESTO QUE EL DICTAMEN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE INTEGRACIÓN POR PERSONA AUTORIZADA POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTAS:

- (1) EN ESTAS OBLIGACIONES, EN CASO DE QUE NO LE APLIQUEN, DEBERÁ ESTABLECER BREVEMENTE LAS RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE ASÍ LO ACREDITEN.
- (2) ESTA OBLIGACIÓN SOLO APLICA PARA LOS QUE SON PROPIETARIOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTEN SERVICIOS DE HOSPEDAJE.





ANEXO II-A

“MANIFIESTO DE CONTRIBUCIONES PARA DOMICILIOS FISCALES FUERA DE LA CDMX”

**Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
“Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026”**

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

DE ACUERDO AL NUMERAL 5.7.4 INCISO II DE LA CIRCULAR UNO 2024, SE ESTABLECE QUE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO QUE SE LES ADJUDIQUEN, DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DE ADEUDOS EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO O LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE CORRESPONDA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES: “IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y DERECHOS SOBRE EL SUMINISTRO DE AGUA”

AL RESPECTO, LE INFORMO QUE *(EL DOMICILIO FISCAL DE MI REPRESENTADA) Ó (MI DOMICILIO FISCAL)*, SE ENCUENTRA EN UNA ENTIDAD FEDERATIVA DISTINTA A LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE NO ME APLICA LO ANTES SEÑALADO, SIN EMBARGO, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO** QUE ME ENCUENTRO AL CORRIENTE DE LOS IMPUESTOS A LOS QUE SOY SUJETO EN MI LOCALIDAD.

ADICIONALMENTE SEÑALO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, INCLUSO LAS DE CARÁCTER PERSONAL EL SIGUIENTE DOMICILIO UBICADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LA(S) PERSONA(S) QUE PODRÁ(N) RECIBIR DICHAS NOTIFICACIONES.

CALLE Y NÚMERO:
COLONIA:
ALCALDÍA:
CÓDIGO POSTAL:
NOMBRE DE LA(S) PERSONA(S) AUTORIZADAS(S):
TELÉFONO:

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES UNA GUÍA, PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR INVARIABLEMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, POR LO CUAL DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA MORAL CON R.F.C, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL.





ANEXO III

**“DATOS GENERALES DEL LICITANTE”
(PERSONAS MORALES)**

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
“Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026”

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA _____, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

EMPRESA			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA		R.F.C.	
DOMICILIO			
CALLE	NÚMERO	COLONIA	
CÓDIGO POSTAL	ALCALDÍA O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA	
TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO	
ACTA CONSTITUTIVA			
NO. DE ESCRITURA	NOTARIO PÚBLICO		FECHA
NOMBRE		NÚMERO	LUGAR EN EL CUAL SE DIO FE
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO			
NO. DE FOLIO MERCANTIL	FECHA DE INSCRIPCIÓN		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL			
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA			
APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE:			
DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES			





NO. DE ESCRITURA		FECHA	
NOTARIO PÚBLICO			
NOMBRE		NÚMERO	LUGAR EN EL CUAL SE OTORGO
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO			
NO. DE FOLIO MERCANTIL		FECHA DE INSCRIPCIÓN	

PROTESTO LO NECESARIO	
NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA	
R.F.C. DEL LICITANTE:	

NOTA 1: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.

NOTA 2: ESTE DOCUMENTO ES UNA GUÍA, PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR INVARIABLEMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, POR LO CUAL DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL CON R.F.C, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL.





ANEXO IV

CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD

**Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
“Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026”**

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5.4.2 DE LA CIRCULAR UNO 2024, (**NOMBRE DE LA PERSONA MORAL**), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ME COMPROMETO A NO INCURRIR POR NUESTRA PARTE O POR INTERPÓSITA PERSONA, EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA (**NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**), ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, Y EN SU CASO LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ELLA SE DERIVEN.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES UNA GUÍA, PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR INVARIABLEMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, POR LO CUAL DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL CON R.F.C, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.





ANEXO V
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
“Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026”

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: **(DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL)**, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA ES LA SIGUIENTE:

- NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL COMPLETA LEGIBLE)
- TIPO DE EMPRESA (INDICAR SI ES MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA)
- DOMICILIO DE LA EMPRESA (CON TODOS LOS DATOS COMPLETOS Y LEGIBLES)
- NACIONALIDAD DE LA EMPRESA
- NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS
- ACTIVIDAD DESARROLLADA

DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES, EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO; SE ENTENDERÁ LO SIGUIENTE:

MICROEMPRESA: LA UNIDAD ECONÓMICA QUE PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD CUENTA HASTA CON 5 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, HASTA CON 20 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y HASTA CON 30 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA;

PEQUEÑA EMPRESA: LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 6 A 20 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, DE 21 A 50 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y DE 31 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA, Y

MEDIANA EMPRESA: LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 21 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, DE 51 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y DE 101 A 500 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES UNA GUÍA, PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR INVARIABLEMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, POR LO CUAL DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA MORAL CON R.F.C, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL.





ANEXO VI

**REQUISITOS BÁSICOS DEL MODELO DE TEXTO DE
FIANZA DE FORMALIDAD DE PROPUESTAS**

_____(1)____ EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE _____(2)____ M/N, A FAVOR DE LA **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO** PARA GARANTIZAR POR _____(3)____ CON DOMICILIO EN _____(4)____, EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO _____(5)____, CONVOCADA POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA **SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, TENIENDO POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE _____(6)____. ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES.

EN EL CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE A LA _____(1)____, ÉSTA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y LO ESTIPULADO EN LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280, 282, 283 Y 293 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASIMISMO, RENUNCIO AL DERECHO QUE LE OTORQUE EL ARTICULO 179 DE LA CITADA LEY. (FIN DE TEXTO).

NOTAS:

- (1) NOMBRE DE LA AFIANZADORA.
- (2) IMPORTE EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA, SEGÚN LA MAGNITUD DE LA COTIZACIÓN SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- (3) RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
- (4) DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA.
- (5) NÚMERO DE LICITACIÓN
- (6) OBJETO DE LA LICITACIÓN





ANEXO VII

MODELO DE LA PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR, ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE: ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, RELACIONADOS CON LA MISMA.

(AFIANZADORA O ASEGURADORA)

DENOMINACIÓN SOCIAL: _____. EN LO SUCESIVO (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA")
AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR: _____ (NÚMERO DE OFICIO Y FECHA)
DOMICILIO: _____.

BENEFICIARIA: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LO SUCESIVO "LA BENEFICIARIA".

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LO SUCESIVO "LA CONTRATANTE".

DOMICILIO: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, ÁREA 1, CÓDIGO POSTAL 06000, CIUDAD DE MÉXICO.

FIADO (S): (EN CASO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA, EL NOMBRE Y DATOS DE CADA UNO DE ELLOS)

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL: _____.

RFC: _____.

DOMICILIO: _____. (EL MISMO QUE APAREZCA EN EL CONTRATO PRINCIPAL)

DATOS DE LA PÓLIZA:

NÚMERO: _____. (NÚMERO ASIGNADO POR LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA")

MONTO AFIANZADO: _____. (CON LETRA Y NÚMERO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).

MONEDA: _____.

FECHA DE EXPEDICIÓN: _____.

OBLIGACIÓN GARANTIZADA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA PRIMERA DE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA.

NATURALEZA DE LAS OBLIGACIONES: INDIVISIBLE. LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ INDIVISIBLE Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS.

DATOS DEL CONTRATO O PEDIDO, EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO":

NÚMERO ASIGNADO POR "LA CONTRATANTE": _____.

OBJETO: _____.

MONTO DEL CONTRATO: (CON NÚMERO Y LETRA, SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)

MONEDA: _____.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: _____.

TIPO: (ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA).

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: INDIVISIBLE

PROCEDIMIENTO AL QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA HACERLA EFECTIVA: EL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN: PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PRESENTE PÓLIZA, EL FIADO, EL FIADOR Y CUALESQUIER OTRO OBLIGADO, ASÍ COMO "LA BENEFICIARIA", SE SOMETERÁN A LA





JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

ESTA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO" A QUE SE REFIERE ESTA PÓLIZA Y EN SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE SE HAYAN REALIZADO O A LOS ANEXOS DEL MISMO, CUANDO NO REBASAN EL PORCENTAJE DE AMPLIACIÓN INDICADO EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE, AÚN Y CUANDO PARTE DE LAS OBLIGACIONES SE SUBCONTRATEN.

SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), SE COMPROMETE A PAGAR A LA BENEFICIARIA, HASTA EL MONTO DE ESTA PÓLIZA, QUE ES (**CON NÚMERO Y LETRA SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**) QUE REPRESENTA EL 15 % (QUINCE POR CIENTO) DEL VALOR DEL "CONTRATO".

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") RECONOCE QUE EL MONTO GARANTIZADO POR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SE PUEDE MODIFICAR EN EL CASO DE QUE SE FORMALICE UNO O VARIOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL "CONTRATO" INDICADO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL 25% DE DICHO MONTO. PREVIA NOTIFICACIÓN DEL FIADO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE O ENDOSO PARA EL SOLO EFECTO DE HACER CONSTAR LA REFERIDA AMPLIACIÓN, SIN QUE SE ENTIENDA QUE LA OBLIGACIÓN SEA NOVADA.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL PORCENTAJE DE AUMENTO AL "CONTRATO" EN MONTO FUERA SUPERIOR A LOS INDICADOS, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") SE RESERVA EL DERECHO DE EMITIR LOS ENDOSOS SUBSECUENTES, POR LA DIFERENCIA ENTRE AMBOS MONTOS SIN EMBARGO, PREVIA SOLICITUD DEL FIADO, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") PODRÁ GARANTIZAR DICHA DIFERENCIA Y EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE QUE, EN CASO DE REQUERIMIENTO, SE COMPROMETE A PAGAR EL MONTO TOTAL AFIANZADO, SIEMPRE Y CUANDO EN EL CONTRATO SE HAYA ESTIPULADO QUE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA ES INDIVISIBLE; DE ESTIPULARSE QUE ES DIVISIBLE, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") PAGARÁ DE FORMA PROPORCIONAL EL MONTO DE LA O LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), SE OBLIGA A PAGAR LA INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE EN SU CASO PROCEDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

CUARTA. - VIGENCIA.

LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LA O LAS OBLIGACIONES QUE GARANTICE EN LOS TÉRMINOS DEL "CONTRATO" Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE

QUE "LA CONTRATANTE" OTORQUE PRÓRROGA O ESPERA AL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", EN LOS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE CLÁUSULA.





ASIMISMO, ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES, ARBITRAJES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN CON ORIGEN EN LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD O TRIBUNAL COMPETENTE QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA.

DE ESTA FORMA LA VIGENCIA DE LA FIANZA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA CUMPLIR LA O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ORIGINALMENTE SEÑALADO O CONCEDER ESPERAS O CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SUS ANEXOS, EL FIADO DARÁ AVISO A (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), LA CUAL DEBERÁ EMITIR LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES.

(LA "AFIANZADORA O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE GARANTIZAR LA OBLIGACIÓN A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE, AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA, ESPERA O AMPLIACIÓN AL FIADO POR PARTE DE LA "CONTRATANTE" PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN, POR LO QUE NO SE ACTUALIZA EL SUPUESTO DE EXTINCIÓN DE FIANZA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SIN QUE SE ENTIENDA NOVADA LA OBLIGACIÓN.

SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", CUANDO CONCURRAN LOS SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, "LA CONTRATANTE" DEBERÁ EMITIR EL O LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS Y, EN SU CASO, LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. EN ESTOS SUPUESTOS, A PETICIÓN DEL FIADO, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") OTORGARÁ EL O LOS ENDOSOS CONDUCENTES, CONFORME A LO ESTATUIDO EN EL ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LO CUAL BASTARÁ QUE EL FIADO EXHIBA A (LA "AFIANZADORA O A LA ASEGURADORA") DICHS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR "LA CONTRATANTE".

EL APLAZAMIENTO DERIVADO DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES, NO MODIFICA O ALTERA EL PLAZO DE EJECUCIÓN INICIALMENTE PACTADO, POR LO QUE SUBSISTIRÁN INALTERADOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ORIGINALMENTE PREVISTOS, ENTENDIENDO QUE LOS ENDOSOS QUE EMITA (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") POR CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS REFERIDOS, FORMARÁN PARTE EN SU CONJUNTO, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA PÓLIZA INICIAL.

SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") REALIZARÁ EL PAGO DE LA CANTIDAD RECLAMADA, BAJO LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTA PÓLIZA DE FIANZA, Y, EN SU CASO, LA INDEMNIZACIÓN POR MORA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, AUN CUANDO LA OBLIGACIÓN SE ENCUENTRE SUBJÚDICE, EN VIRTUD DE PROCEDIMIENTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL, ADMINISTRATIVA O TRIBUNAL ARBITRAL, SALVO QUE EL FIADO OBTENGA LA SUSPENSIÓN DE SU EJECUCIÓN, ANTE DICHAS INSTANCIAS.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") DEBERÁ COMUNICAR A "LA BENEFICIARIA" DE LA GARANTÍA, EL OTORGAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN AL FIADO, ACOMPAÑÁNDOLE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS QUE ASÍ LO ACREDITEN, A FIN DE QUE SE ENCUENTRE EN LA

POSIBILIDAD DE ABSTENERSE DEL COBRO DE LA FIANZA HASTA EN TANTO SE DICTE SENTENCIA FIRME.





OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.

EL COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS, NO IMPLICARÁ NOVACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") POR LO QUE SUBSISTIRÁ SU RESPONSABILIDAD EXCLUSIVAMENTE EN LA MEDIDA Y CONDICIONES EN QUE LA ASUMIÓ EN LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA Y EN SUS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS.

NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") QUEDARÁ LIBERADA DE SU OBLIGACIÓN FIADORA SIEMPRE Y CUANDO "LA CONTRATANTE" LE COMUNIQUE POR ESCRITO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO, SU CONFORMIDAD PARA CANCELAR LA PRESENTE GARANTÍA.

EL FIADO PODRÁ SOLICITAR LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR A (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. CUANDO EL FIADO SOLICITE DICHA CANCELACIÓN DERIVADO DEL PAGO REALIZADO POR SALDOS A SU CARGO O POR EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE.

ESTA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO HABIÉNDOSE CUMPLIDO LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO", "LA CONTRATANTE" HAYA CALIFICADO O REVISADO Y ACEPTADO LA GARANTÍA EXHIBIDA POR EL FIADO PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS Y POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS O POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL FIADO, RESPECTO DEL "CONTRATO" ESPECIFICADO EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA HACER EFECTIVA LA FIANZA.

DÉCIMA PRIMERA. -RECLAMACIÓN

"LA BENEFICIARIA" PODRÁ PRESENTAR LA RECLAMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 279, DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN CUALQUIER OFICINA, O SUCURSAL DE LA INSTITUCIÓN Y ANTE CUALQUIER APODERADO O REPRESENTANTE DE LA MISMA.

DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.

SERÁ APLICABLE A ESTA PÓLIZA, EN LO NO PREVISTO POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS LA LEGISLACIÓN MERCANTIL Y A FALTA DE DISPOSICIÓN EXPRESA EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

FIN DE TEXTO

NOTA: EL CLAUSULADO ES ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO, DEBIENDO INCORPORAR INVARIABLEMENTE EL NÚMERO DE CONTRATO QUE SE GENERE CON MOTIVO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.





ANEXO VIII
FORMATO PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
“Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026”

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MÍNIMO	PRESUPUESTO MÁXIMO
ÚNICA	Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026	Servicio	\$3,000,000.00	\$51,655,500.00

Cantidad que incluye los impuestos correspondientes.

EL FORMATO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ADJUNTA POR SEPARADO COMO “ANEXO VIII FORMATO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA” EN FORMATO EXCEL, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y EN HOJA MEMBRETADA DEL PROVEEDOR.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:





ANEXO IX

MANIFESTACIÓN DE QUE EL LICITANTE TENDRÁ CALIDAD DE PATRÓN.

**Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
"Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026"**

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) TENDRÉ LA CALIDAD DE PATRÓN, RESPECTO DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, POR LO QUE "**SAPCI**" NO PODRÁ CONSIDERARSE PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES. EN CASO DE CONTROVERSIA LABORAL CON ALGUNO O VARIOS DE SUS TRABAJADORES, (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) ASUMIRÉ TOTALMENTE LA RESPONSABILIDAD LABORAL Y ECONÓMICA CON RESPECTO A SU PERSONAL **DESLINDANDO DE CUALQUIER RELACIÓN O CONFLICTO LABORAL A "LA CONVOCANTE", PRESENTE O FUTURA QUE SE PUEDA PRESENTAR DURANTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.





ANEXO X

MANIFESTACIÓN DE QUE CONTARÁ CON LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES O AVISOS QUE APLIQUEN.

**Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
“Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026”**

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL), EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CONTARÉ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS AVISOS QUE EN SU CASO APLIQUEN ANTE LAS DIVERSAS AUTORIDADES PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y DE QUE ASUMIRÉ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE INFRINJA PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCIÓN O DERECHOS DE AUTOR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.





ANEXO XI

MANIFESTACIÓN DE NO CEDER NI SUBCONTRATAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

**Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
“Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026”**

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) NO CEDERÉ NI SUBCONTRATARÉ NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SALVO LOS DERECHOS DE COBRO.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.





ANEXO XII

MANIFESTACIÓN DE CONTAR CON RECURSOS Y DEMÁS REQUISITOS.

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
“Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026”

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

MANIFIESTO, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) CUENTO CON LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES, ASÍ COMO LA CAPACIDAD DE RESPUESTA, PARA ATENDER LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.





ANEXO XIII

MANIFESTACIÓN DE QUE LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL NO HAN SIDO MODIFICADAS O REVOCADAS.

**Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
"Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026"**

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

MANIFIESTO, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE LAS FACULTADES COMO APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL DE (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL), NO ME HAN SIDO MODIFICADAS O REVOCADAS

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.





ANEXO XIV

MANIFESTACIÓN DE NO DESEMPEÑAR CARGO PÚBLICO.

**Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
"Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026"**

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA), EN RELACIÓN CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** MI CONDICIÓN Y/O LA DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS RESPECTO A LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

SUPUESTO	SI	NO
DESEMPEÑO, EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO		
DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO, SIN EMBARGO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.		

<p>PROTESTO LO NECESARIO NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL</p>
<p>FIRMA R.F.C. DEL LICITANTE:</p>

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.





ANEXO XV

MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DE LAS BASES

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
"Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026"

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

MANIFIESTO, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) CONOZCO Y ACEPTO EL CONTENIDO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INCLUYENDO SUS ANEXOS, ASÍ COMO DEL ACTA DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DOCUMENTOS QUE ME FUERON PROPORCIONADOS POR LA **SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA** DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.





ANEXO XVI

MANIFESTACIÓN DE NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES

**Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
“Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026”**

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN REPRESENTACIÓN DE (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) ME COMPROMETO A NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y, EN SU CASO, LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ÉSTOS DERIVEN.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.





ANEXO XVII
MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERESES

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
“Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026”

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO ME ENCUENTRO EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADOS O SANCIONADO POR LA **SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL** DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR **LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO** DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS.

ASIMISMO, PARA PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, IGUALMENTE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y EL PERSONAL DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS, NO TIENEN, Y NO HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

NOMBRE	CARGO
MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ALFREDO BAHENA JUÁREZ	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. JORGE DANIEL BECERRA RAMOS	DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEACIÓN Y OPERACIÓN DE EVENTOS
LIC. ALFREDO COLÍN GARCÍA	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.





ANEXO XVIII

MANIFESTACIÓN DE LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS.

**Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
"Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026"**

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) AUTORIZO A LA "**SAPCI**" A VERIFICAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.





ANEXO XIX

MANIFESTACIÓN EN CASO DE CAMBIAR DE DOMICILIO.

**Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
"Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026"**

CIUDAD DE MÉXICO, A XX DE MARZO DE 2026

MTRO. DANIEL ESTEBAN RAMIREZ GARCÉN,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
PRESENTE.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE QUE (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) CAMBIE DE DOMICILIO FISCAL, ESTO SERÁ NOTIFICADO A LA "SAPCI" DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A DICHO CAMBIO, Y SEÑALARÉ OPORTUNAMENTE EL NUEVO DOMICILIO, ASÍ COMO EL CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO (S) TELEFÓNICO (S) CORRESPONDIENTE (S).

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO XX
FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO DE LA DOCUMENTACIÓN
(USO EXCLUSIVO DEL ÁREA REQUIRENTE)

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
"Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026"

FECHA DE ELABORACIÓN: XX MARZO 2026

PARTIDA PRESUPUESTAL: **3291 OTROS ARRENDAMIENTOS**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL 5.9 "DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN" ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR UNO 2024 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS" Y AL NUMERAL 10.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVA A CABO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

INCISO	CONCEPTO	NOMBRE PERSONA MORAL LICITANTE 1			NOMBRE PERSONA MORAL LICITANTE 2			NOMBRE PERSONA MORAL LICITANTE 3		
		CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		
		SI	NO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO (OBSERVACIONES)	SI	NO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO (OBSERVACIONES)	SI	NO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
(4)	(5)			(6)			(6)			(6)

DICTAMEN: UNA VEZ LLEVADO A CABO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE DETERMINA... (7)

ELABORÓ

AUTORIZÓ

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)

- (1) NOMBRE Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
- (2) FECHA DE ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
- (3) PARTIDA PRESUPUESTAL EN LA QUE SE CLASIFICA
- (4) INCISO DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA CONFORME AL NUMERAL 6.2 PROPUESTA TÉCNICA.
- (5) DOCUMENTOS TÉCNICOS PRESENTADOS CONFORME AL NUMERAL 6.2 PROPUESTA TÉCNICA
- (6) INDICAR MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO PARA CADA INCISO Y POR CADA LICITANTE.
- (7) EMISIÓN DE DICTAMEN

ANEXO XXI
FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO DE LA PARTIDA OFERTADA
(USO EXCLUSIVO DEL ÁREA REQUIRENTE)

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAPCI-001-2026
"Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026"

FECHA DE ELABORACIÓN: XX MAR 2026

PARTIDA PRESUPUESTAL: 3291 OTROS ARRENDAMIENTOS

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL GOBIERNO FEDERAL Y AL NUMERAL 5.9 "DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN" ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR UNO 2024 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS" Y AL NUMERAL 10.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVA A CABO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NOMBRE PERSONA MORAL LICITANTE 1			NOMBRE PERSONA MORAL LICITANTE 2			NOMBRE PERSONA MORAL LICITANTE 3		
		CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		
		SI	NO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO (OBSERVACIONES)	SI	NO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO (OBSERVACIONES)	SI	NO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
(4)	(5)			(6)			(6)			(6)

DICTAMEN: UNA VEZ LLEVADO A CABO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE DETERMINA... (7)

ELABORÓ	AUTORIZÓ
---------	----------

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)

- (1) NOMBRE Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
(2) FECHA DE ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
(3) PARTIDA PRESUPUESTAL EN LA QUE SE CLASIFICA
(4) NÚMERO DE PARTIDA PRESENTADA CONFORME ANEXO I "ANEXO TÉCNICO"
(5) DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO CONFORME ANEXO I "ANEXO TÉCNICO"
(6) INDICAR MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO PARA CADA PARTIDA
(7) EMISIÓN DE DICTAMEN

**ANEXO XXII
PROPUESTA DEL “LICITANTE” PARA ADJUDICAR A MEJOR CONDICIÓN DE PRECIO**

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: SE COMUNICARÁ A LOS LICITANTES QUE EN ESE MISMO ACTO, PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DE LA LICITACIÓN O INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN BENEFICIO DEL ÁREA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADOS, RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MÁS BENÉFICA PARA EL ÁREA CONVOCANTE, LO CUAL PODRÁN EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO, EN EL ACTO SE ENCUENTRE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL LICITANTE, LO QUE DEBERÁ SER ACREDITADO EN EL MISMO ACTO. DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PUBLICADOS EL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2010 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE ESTABLECEN LOS FINES Y PROCEDIMIENTOS A REALIZAR POR LA CONVOCANTE, A EFECTO DE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN PRECIOS MÁS BAJOS EN TÉRMINOS PORCENTUALES PARA LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	CONCEPTO
LPN-SAPCI-001-2026	Servicio de Logística para eventos de la SAPCI 2026
PERSONA MORAL:	
DOCUMENTO QUE ACREDITA SU REPRESENTACIÓN	

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	U.M.	PRECIO MÁS BAJO	PARTICIPANTE CON EL PRECIO MÁS BAJO	PRIMERA RONDA		SEGUNDA RONDA		
						%	IMPORTE	PRECIO MÁS BAJO 1RA. RONDA	%	IMPORTE

SOSTENIMIENTO DE PRECIO DEFINITIVO DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE, FIRMA Y FECHA

CLÁUSULA: UNA VEZ DETERMINADO EL LICITANTE QUE HAYA OFERTADO EL PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS Y COMO CONSECUENCIA HAYA RESULTADO ADJUDICADA, SE COMPROMETE A SOSTENER Y CUMPLIR LA PRESENTE PROPUESTA CONFORME A LO ESTIPULADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO POR LA EMPRESA QUE REPRESENTA.



ANEXO VIII
FORMATO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA

NO.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS (INCLUYENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CUANDO SE REQUIERAN)	UNIDAD	COSTO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	TOTAL
MOBILIARIO Y EQUIPO E INSUMOS					
1	FUNDA PARA SILLA CONFECCIONADA EN TELA, PARA SILLA PLEGABLE Y/O ACOJINADA (50 X 65 X 45 CM) COLORES INSTITUCIONALES.	PIEZA		0	0.00
2	CARPA ESTRUCTURAL METÁLICA CONVENCIONAL DE FIERRO EN CUADRADO DE 2" X 2", CALIBRE 14, ÁNGULO DE 2 1/2 X 3/16", TUBO REDONDO DE 1", PATA DE TUBO REDONDO PTR DE 2" LARGUERO TUBO DE 1" DE 3/4" POSTE REDONDO DE 1/2" TUBO DONDE ENTRA LA PATA 3", TIRANTE RECTANGULAR DE 1 1/2" X 3" A DOS AGUAS DE 5,10 Y 15 METROS DE ANCHO, CON LONA EN COLOR BLANCO, CORTINAS LATERALES EN BLACK OUT, RETARDANTE A LA FLAMA, CON DOBLE LACA CONTRA RAYOS UV, SELLADO EN ALTA FRECUENCIA, CUBRE POSTES DE TELA FALSO PLAFÓN E ILUMINACIÓN, A UNA ALTURA MÍNIMA DE 4 METROS. INCLUYE ANCLAJE Y PESO MUERTO.	METRO		0	0.00
3	PABELLÓN TIPO ALEMÁN, ESTRUCTURA DE ALUMINIO, PERFIL DE 8", PLACA Y TENSORES DE ACERO, CON PATAS LATERALES DE 3.50, 4 METROS DE ALTURA LATERAL Y DE 5 METROS HASTA 12 METROS DE ALTURA CENTRAL, CON ÁREAS LIBRES DESDE 10, 15, 20, 25, 30, 40 Y 50 METROS DE ANCHO SIN POSTES CENTRALES, CON LONA TRANSPARENTE O COLOR BLANCO. INCLUYE ANCLAJE Y PESO MUERTO.	METRO		0	0.00
4	CARPA DE 3 X 3 MTS. CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO CON PAREDES E ILUMINACIÓN	PIEZA		0	0.00
5	PAGODA TIPO EUROPEA (CUADRADA O HEXAGONAL) DE ESTRUCTURA DE ALUMINIO DE TUBO REDONDO DE 2 1/2" DE DIÁMETRO O CUADRADO DE 3 X 2, PATAS LATERALES DE 3 MTS DE ALTURA CON ESQUINEROS DE TUBO MECÁNICO GALVANIZADO, CÉDULA 30, CON CABLES DE ACERO, TODAS LAS UNIONES CON SOLDADURA ESTRUCTURAL DE 70/18, CON LONA PLANA DE 21 ONZAS, EN COLOR BLANCO, ELABORADA EN MATERIAL BLACK OUT, ANTI HONGO, RETARDANTE A LA FLAMA, CON DOBLE LACA CONTRA RAYOS UV, SELLADA A ALTA FRECUENCIA.	METRO		0	0.00
6	ESTRUCTURA METÁLICA DE ALUMINIO PARA COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD DE TUBO REDONDO DE 2" ANONIZADO, CON SOPORTES DE EQUILIBRIO Y ANCLAJE.	PIEZA		0	0.00
7	MANTEL RECTANGULAR DE TELA POLIÉSTER HILADO EN MEDIDA DE 3.10 X 1.50 MTS EN DIVERSOS COLORES CON DOBLADILLO.	PIEZA		0	0.00
8	CUBRE MANTEL DE TELA POLIÉSTER HILADO EN MEDIDA DE 2.90 MTS DE DIÁMETRO EN DIVERSOS COLORES CON DOBLADILLO.	PIEZA		0	0.00
9	TABLÓN RECTANGULAR DE 0.75 CMS. DE ANCHO X 2.44 MTS DE LARGO X 0.75 DE ALTO PARA 10 PERSONAS CON 4 TIPOS DE CUBIERTA DE MACOCEL, FIBRACEL, TRIPLAY O FIBRA DE VIDRIO, ESTRUCTURA TUBULAR CALIBRE 20, DE 1-1/4" PLEGABLE CON CONTORNO DE TUBO RECTANGULAR DE 1/2" X 1" CON NIVELADORES EN LAS PATAS.	PIEZA		0	0.00
10	ALFOMBRA DE USO RUDO DE GRAN RESISTENCIA A ALTO TRÁFICO EN DIFERENTES COLORES DE 100% POLIPROPILENO, ELABORADA EN BUCLES, 5 MM DE ANCHO, CALIBRE 1/10, TAMAÑO DE HILO 2800 O SUPERIOR, REVERSO SECUNDARIO EN PVC FIBRA OLEFIN.	METRO		0	0.00
11	MAMPARA DE MADERA DE 1.22 MTS DE ANCHO X 2.44 MTS DE ALTURA CON CUBIERTAS DE TRIPLAY DE 9 MM POR AMBOS LADOS CON BASTIDOR DE MADERA FABRICADAS CON TABLÓN DE 1 1/2" PINTADA EN COLOR BLANCO, PINTURA VINÍLICA, CON SOPORTES DE EQUILIBRIO Y BASE CONTRAPESO A PISO.	PIEZA		0	0.00
12	TEMPLETE MODULAR ESTRUCTURAL CON UNA ALTURA DE 40, 60, 90 CMS. Y 1.20 MTS. FABRICADO EN METAL CON SUPERFICIE EN HOJAS DE TRIPLAY DE 19 MM CON ORILLAS DE METAL DE 1" X 2" EN MÓDULOS CUADRADOS DE 1.25 X 1.25 MTS CON CAPACIDAD DE SOPORTE HASTA 1000 KG DE PESO VIVO POR M2 CON ESCALERAS METÁLICAS, INCLUYE BAMBALINA A LOS COSTADOS EN COLOR BLANCO O NEGRA.	PIEZA		0	0.00
13	TEMPLETE MODULAR ESTRUCTURAL CON UNA ALTURA DE 80 Y 1.20 CMS. FABRICADO EN METAL CON SUPERFICIE EN HOJAS DE TRIPLAY DE 19 MM. CON ORILLAS DE METAL DE 1" X 2" EN MÓDULOS CUADRADOS DE 1.25 X 1.25 MTS. CON CAPACIDAD DE SOPORTE HASTA 1000 KG DE PESO VIVO POR M2 CON ESCALERAS METÁLICAS, INCLUYE BAMBALINA A LOS COSTADOS EN COLOR BLANCO O NEGRA.	PIEZA		0	0.00



ANEXO VIII
FORMATO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA

14	SILLA PLEGABLE DE PLÁSTICO DURO DE POLIPROPILENO EN COLOR NEGRO DE 2 PIEZAS DE TUBULAR DE ACERO REDONDO DE 3/4" CALIBRE 18, DESCANSAPIES CON CAPACIDAD DE SOPORTE DE 140 KILOS.	PIEZA		0	0.00
15	SILLA PLEGABLE ACOJINADA EN VINIL NEGRO ACABADO EN CROMO DE ACERO CUADRADO DE 3/4" CALIBRE 20, CON REFUERZOS DE ACERO EN EL ASIENTO DESCANSAPIES ENSAMBLE CON REMACHES DE PACTO, SOLDADURA DE MICRO ALAMBRE, CAPACIDAD DE PESO 140 KILOS.	PIEZA		0	0.00
16	UNIFILAS METÁLICOS CON BASE DE METÁLICA, CON CINTA RETRÁCTIL DE 1.70 X 0.10 MTS.	PIEZA		0	0.00
17	VALLA DE SEGURIDAD CON SOPORTE ANTI AVALANCHA HEAVY MEDIDA ESTÁNDAR METÁLICA.	PIEZA		0	0.00
18	VALLA ANTIMOTINES BARRICADA DE 2.44 MTS DE ALTURA Y 1 MT DE ANCHO METÁLICA CON SOPORTE Y ANCLAJE.	METRO		0	0.00
19	SILLA PRESÍDIUM TIPO GÉNOVA A CUATRO PUNTOS, ACOJINADA CON TELA PLIANA COLOR NEGRO.	PIEZA		0	0.00
20	CONTRAPESOS DE 50 KGS. (SISTEMA DE CONCRETO CUBIERTO) CON SISTEMA DE ANCLAJE MECÁNICO.	PIEZA		0	0.00
21	RAMPA PARA DISCAPACITADOS DIFERENTES MEDIDAS, FABRICADO EN METAL, CON SUPERFICIE EN HOJAS DE TRIPLAY DE 19 MM CON ORILLAS DE METAL DE 1" X 2" EN MÓDULOS CUADRADOS DE 1.25 X 1.25 MTS CON CAPACIDAD DE SOPORTE HASTA 1000 KG DE PESO VIVO POR M2 INCLUYE BAMBALINA A LOS COSTADOS EN COLOR BLANCO O NEGRA.	METRO		0	0.00
22	SOBRE TARIMA DE MADERA 1/2' CON ALTURA 15 Y 30 CM.	METRO		0	0.00
23	VALLA METÁLICA DE SEGURIDAD TIPO POPOTILLO CON ENSAMBLE, INCLUYE INSTALACIÓN.	METRO		0	0.00
24	FALDÓN PARA TEMPLETE, FALDÓN DE TELA COLOR NEGRO PARA PERÍMETRO DE TEMPLETE A .30, .60 Y 1.20 MTS DE ALTO.	METRO		0	0.00
25	FALDÓN RÍGIDO PARA TEMPLETE PRESÍDIUM SISTEMA MDF.	METRO		0	0.00
26	CAPELO ELABORADO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECRETARÍA	PIEZA		0	0.00
27	CARPA DE 5X5 MTS. CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO CON PAREDES E ILUMINACIÓN	PIEZA		0	0.00
28	TÓTEMOS CONTRAPESO CON AGUA CAPACIDAD DE 1,000 LTS. INCLUYE MANIOBRAS DE CARGA CON GRÚA Y MONTACARGAS.	PIEZA		0	0.00
29	IMPRESIÓN DE LONA CON REBASE, IMAGEN EN SELECCIÓN DE COLORES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECRETARÍA.	METRO		0	0.00
30	IMPRESIÓN DE CORTE DE VINIL ADHERIBLE.	METRO		0	0.00
31	MONTAJE, COLOCACIÓN Y REFINADO DE MATERIALES IMPRESOS.	METRO		0	0.00
32	ROLL UP 0.80 X 1.80 MTS. SISTEMA RETRÁCTIL A UNA CARA.	PIEZA		0	0.00
33	CABALLETE TAMAÑO CARTA EN ACRÍLICO IMPRESO SOBRE OPALINA EN ALTA CALIDAD.	PIEZA		0	0.00
34	LONA PLANA REFORZADA EN COLOR BLANCO ELABORADA EN MATERIAL BLACK OUT, ANTI HONGO, RETARDANTE A LA FLAMA, CON DOBLE LACA, CONTRA RAYOS UV, SELLADA A ALTA FRECUENCIA CON CINTILLOS DE SEGURIDAD EN TODO EL CONTORNO Y LAZOS PARA SU INSTALACIÓN.	METRO		0	0.00
35	COLOCACIÓN DE LONA IMPRESA, ESTRUCTURA DE MADERA 1/2" ELABORADA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECRETARÍA, PARA COLOCAR LONA CON IMAGEN DEL EVENTO.	METRO		0	0.00
36	TÓTEM ESTRUCTURA DE MADERA FORRADA CON LONA MATE IMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR GRAN FORMATO A UNA CARA CONFORME A DISEÑO DE LA SECRETARÍA CON PUNTO DE SOPORTE Y EQUILIBRIO (CONTRAPESO).	PIEZA		0	0.00
37	LONA CON ESTRUCTURA TUBULAR DE 2 ½", CALIBRE 14 DE MTS. DE ALTURA, LONA REFORZADA BLACK OUT ANTIHONGOS, CONFECCIONADA CON DOBLADILLO Y OREJAS CON LAZOS Y CONTRAPESOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	METRO		0	0.00
38	BOLSA NEGRA GRANDE RESISTENTE DE POLIETILENO, TAMAÑO 60X90 CM, 90X120 CM., CALIBRE 200 Y CALIBRE 300.	PAQUETE		0	0.00



ANEXO VIII
FORMATO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA

39	SERVICIO DE LAVADO DE MANTEL RECTANGULAR DE TELA POLIÉSTER HILADO EN MEDIDA DE 3.10 X 1.50 MTS. DE DIVERSOS COLORES CON DOBLADILLO, INCLUYE PLANCHADO Y EMPAQUETADO DE 25 PIEZAS.	SERVICIO		0	0.00
40	RAFIA DE POLIETILENO DE COLOR BLANCO DE CALIBRE 2,2 G/M O MÁS	PIEZA		0	0.00
41	CUERDA SOGA NYLON AMARILLO DE POLIETILENO ½ (13 MM) 100 METROS	PIEZA		0	0.00
42	PIOLA REFORZADA BLANCA 4 MM DE 100 METROS	PIEZA		0	0.00
43	TRUSS EN ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA Y SEGURIDAD DE 10 METROS DE ALTURA POR 7 METROS DE ANCHO PARA MONTAJE DE PANTALLA LED DE 6X4 METROS	SERVICIO		0	0.00
				0.00	0.00
EQUIPO DE AUDIO					
44	EQUIPO DE AUDIO CONVENCIONAL HASTA PARA 200 PERSONAS, INCLUYE 4 BOCINAS, 4 ATRILES PARA BOCINAS, 1 CONSOLA DE 8 CANALES, 2 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS Y 1 REPRODUCTOR DE CD, OPERADORES TÉCNICOS, TRANSPORTE EN EL ÁREA METROPOLITANA E INSTALACIÓN.	SERVICIO		0	0
45	EQUIPO DE AUDIO CONVENCIONAL HASTA PARA 500 PERSONAS, INCLUYE 6 BOCINAS, 6 ATRILES PARA BOCINAS, 1 CONSOLA DE 12 CANALES, 2 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS Y 1 REPRODUCTOR DE CD, OPERADORES TÉCNICOS, TRANSPORTE EN EL ÁREA METROPOLITANA E INSTALACIÓN.	SERVICIO		0	0
46	EQUIPO DE AUDIO LINEAL PARA 1,000 HASTA 1,500 PERSONAS. INCLUYE: 4 CAJAS DE MEDIOS AGUDOS X LADO CON ESTRUCTURA, 1 CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, 5 MONITORES Y 2 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS CON PEDESTAL, Y KIT DE CABLEADO PARA AUDIO, OPERADORES TÉCNICOS, TRANSPORTE EN EL ÁREA METROPOLITANA E INSTALACIÓN.	SERVICIO		0	0
47	EQUIPO DE AUDIO LINEAL PARA 1,500 HASTA 2,500 PERSONAS. INCLUYE: 4 CAJAS DE MEDIOS AGUDOS X LADO CON ESTRUCTURA, 1 CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, 2 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS CON PEDESTAL, Y KIT DE CABLEADO PARA AUDIO, OPERADORES TÉCNICOS, TRANSPORTE EN EL ÁREA METROPOLITANA E INSTALACIÓN.	SERVICIO		0	0
48	EQUIPO DE AUDIO LINEAL DE 2,500 HASTA PARA 3,000 PERSONAS. INCLUYE: 4 CAJAS DE MEDIOS AGUDOS X LADO CON ESTRUCTURA, 2 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS CON PEDESTAL, 1 CD PLAYER, 1 CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, 1 KIT DE CABLEADO PARA AUDIO. OPERADORES TÉCNICOS, TRANSPORTE EN EL ÁREA METROPOLITANA E INSTALACIÓN.	SERVICIO		0	0
49	EQUIPO DE AUDIO LINEAL HASTA PARA 5,000 PERSONAS. INCLUYE: 8 CAJAS DE MEDIOS AGUDOS X LADO CON ESTRUCTURA, 1 CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, 2 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS CON PEDESTAL, 1 CD PLAYER, 3 CAJAS DIRECTAS, 1 KIT DE CABLEADO PARA AUDIO. OPERADORES TÉCNICOS, TRANSPORTE EN EL ÁREA METROPOLITANA E INSTALACIÓN.	SERVICIO		0	0
50	EQUIPO DE AUDIO LINEAL PARA 8,000 PERSONAS HASTA 10,000 PERSONAS. INCLUYE: 12 CAJAS DE MEDIOS AGUDOS X LADO CON ESTRUCTURA, 1 CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, 2 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS CON PEDESTAL, 1 CD PLAYER, 1 KIT DE CABLEADO PARA AUDIO. OPERADORES TÉCNICOS, TRANSPORTE EN EL ÁREA METROPOLITANA E INSTALACIÓN.	SERVICIO		0	0
51	EQUIPO DE AUDIO LINEAL DE 15,000 HASTA PARA 20,000 PERSONAS. INCLUYE: 16 CAJAS DE MEDIOS AGUDOS X LADO CON ESTRUCTURA, 2 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS CON PEDESTAL, 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, 1 CD PLAYER, 1 CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, 1 KIT DE CABLEADO PARA AUDIO. OPERADORES TÉCNICOS, TRANSPORTE EN EL ÁREA METROPOLITANA E INSTALACIÓN.	SERVICIO		0	0
52	EQUIPO DE AUDIO LINEAL DE 20,000 HASTA PARA 30,000 PERSONAS. INCLUYE: 20 CAJAS DE MEDIOS AGUDOS X LADO CON ESTRUCTURA, 2 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS CON PEDESTAL, 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, 1 CD PLAYER, 1 CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, 1 KIT DE CABLEADO PARA AUDIO. OPERADORES TÉCNICOS, TRANSPORTE EN EL ÁREA METROPOLITANA E INSTALACIÓN.	SERVICIO		0	0
53	EQUIPO DE AUDIO LINEAL DE 30,000 HASTA PARA 40,000 PERSONAS. INCLUYE: 20 CAJAS DE MEDIOS AGUDOS X LADO CON ESTRUCTURA, 2 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS CON PEDESTAL, 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, 1 CD PLAYER, 1 CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, 1 KIT DE CABLEADO PARA AUDIO. OPERADORES TÉCNICOS, TRANSPORTE EN EL ÁREA METROPOLITANA E INSTALACIÓN.	SERVICIO		0	0
54	MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO, LAVALIER, DIADEMA, ALÁMBRICO O PÓDIUM CON BASE.	SERVICIO		0	0
55	CONSOLA DISTRIBUIDOR PARA AUDIO DE PRENSA CON 1 ENTRADA 8 SALIDAS CON MONITOR DE AUDIO.	SERVICIO		0	0



ANEXO VIII
FORMATO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA

56	PANTALLA DE LED DE 70" CON BASE ALTA O A PISO.	SERVICIO		0	0
57	PANTALLA DE LED DE 80" CON BASE ALTA O A PISO.	SERVICIO		0	0
58	PANTALLA DE LED DE 85" CON BASE ALTA O A PISO.	SERVICIO		0	0
59	JUEGO DE ANTENAS DE ALETA DE TIBURÓN Y DISTRIBUIDOR	SERVICIO		0	0
60	PANTALLA DE 3X2 MTS. LED PARA EXTERIOR CON BASE A 1.50 DE ALTURA	SERVICIO		0	0
61	PANTALLA DE 6X4 MTS. LED PARA EXTERIOR CON PORTERÍA	SERVICIO		0	0
62	VIDEO PROYECTOR DE DATOS DE 5,000 ANSI LÚMENES CON SISTEMA DE CABLEADO VGA / HDMI.	SERVICIO		0	0
63	VIDEO PROYECTOR DE DATOS DE 10,000 ANSI LÚMENES CON SISTEMA DE CABLEADO VGA / HDMI.	SERVICIO		0	0
64	SWITCHER ESCALADOR DE VIDEO HD 8 PUERTOS CON 2 COMPUTADORAS	SERVICIO		0	0
65	COMPUTADORA DE ESCRITORIO O LAP TOP.	SERVICIO		0	0
				0	0
ILUMINACIÓN					
66	ILUMINACIÓN 4 PAR LED DE LUZ BLANCA, 4 CLAMPS Y CABLEADO PARA SU CONEXIÓN.	SERVICIO		0	0
67	ILUMINACIÓN AMBIENTAL, 4 FRESNELES Y 3 LEKOS (ILUMINACIÓN) CONSOLA DE CONTROL.	SERVICIO		0	0
68	ILUMINACIÓN PARA ESCENARIO DE HASTA 12 MTS MÁXIMO. INCLUYE PÓDIUM, 6 LEKOS, 8 BARRAS DE LEDS, 6 FRESNELES, CONSOLA DE CONTROL.	SERVICIO		0	0
69	ILUMINACIÓN FIJA, 4 FRESNELES Y 3 LEKOS (ILUMINACIÓN) CONSOLA DE CONTROL.	SERVICIO		0	0
70	ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA HASTA UN ÁREA DE 20 X 20 INCLUYE 24 PAR 64, 6 LEKOS, 10 BARRAS LED, 4 CABEZAS DE LEDS, 2 CONSOLAS DE ILUMINACIÓN 2 DIMMERS, 2 TRIPIES PARA ILUMINACIÓN.	SERVICIO		0	0
71	PLANTA DE LUZ PORTÁTIL DE 4,500 WATS	PIEZA		0	0
72	PÓDIUM DE ACRÍLICO DE 12 MM EN MEDIDAS DE 1.20 DE ALTO X 60 CMS. DE ANCHO.	PIEZA		0	0
73	PEDESTAL, BASE A PISO, ELABORADO EN METAL PARA MICRÓFONO CON ALTURA AJUSTABLE.	PIEZA		0	0
74	CENTRO DE CARGA, CAJA DE INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS QUE DISTRIBUYEN DE MANERA CONSTANTE Y HOMOGÉNEA LA CORRIENTE ELÉCTRICA.	PIEZA		0	0
75	MONITORES DE AUDIO DE MÍNIMO 800 WATTS DE SALIDA, MÍNIMO 238 DB CONTINUOS.	SERVICIO		0	0
76	YELLOWJACKETS DE 91 MTS. DE LONGITUD DE 5 CANALES PARA GUARDAR CABLES.	SERVICIO		0	0
77	SISTEMA DE AUDIO PORTÁTIL CON 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICAS O MICRÓFONO ALÁMBRICO	PIEZA		0	0
78	SERVICIO DE PERIFONEO Y ALTAVOZ PORTÁTIL.	PIEZA		0	0
79	GENERADORES DE ENERGÍA DE 60 KW.	PIEZA		0	0
80	GENERADORES DE ENERGÍA DE 100 KW.	PIEZA		0	0
81	GENERADORES DE ENERGÍA DE 150 KW.	PIEZA		0	0
				0	0
VIDEOPROYECCIÓN					
82	BASE PARA PANTALLA	PIEZA		0	0
83	BASE PARA PANTALLA DE LED	PIEZA		0	0
84	CAÑÓN PROYECTOR	PIEZA		0	0
85	EQUIPO HIBRIDO PARA ENLACES.	PIEZA		0	0
86	VIDEO PROYECTOR	PIEZA		0	0
				0	0
TELECOMUNICACIONES					
87	INTERNET SIMÉTRICO INALÁMBRICO DE 100 MB	SERVICIO		0	0
88	INTERNET SIMÉTRICO INALÁMBRICO DE 50 MB	SERVICIO		0	0
89	INTERNET SIMÉTRICO INALÁMBRICO DE 30 MB	SERVICIO		0	0
90	RED WIFI	SERVICIO		0	0
91	RADIOS DE INTERCOMUNICACIÓN	SERVICIO		0	0
92	MULTIFUNCIONAL (IMPRESORA, COPIADORA Y ESCANER)	SERVICIO		0	0



ANEXO VIII
FORMATO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA

93	SILLAS DE RUEDA PARA EVENTOS (CASOS DE EMERGENCIA)	SERVICIO		0	0
94	MULTIFUNCIONAL A COLOR CON 100 HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA	SERVICIO		0	0
				0	0
CONTRATACIÓN DE ESPACIOS MULTIUSOS					
95	ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS MULTIUSOS PARA ASAMBLEAS, CAPACITACIONES Y EVENTOS DIVERSOS QUE SOLICITEN LAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA	SERVICIO		0	0
				0	0
SERVICIOS DE LIMPIEZA					
96	SERVICIO LIMPIEZA PARA LAS ÁREAS CONTRATADAS	SERVICIO		0	0
97	SANITARIO PORTÁTIL BÁSICO EN MEDIDAS ESTÁNDAR, FABRICADO EN FIBRA DE VIDRIO, CON CAPACIDAD MÁXIMA PARA 80 PERSONAS, AROMATIZADO.	SERVICIO		0	0
98	SANITARIO PORTÁTIL PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN MEDIDAS ESPECIALES FABRICADO EN FIBRA DE VIDRIO, CON CAPACIDAD DEL TANQUE 250 LTS., AROMATIZADO CAPACIDAD MÁXIMA DE 80 PERSONAS CON RAMPA PARA ACCESO CON TUBO DE SEGURIDAD, LAVABO, LUZ, LIMPIEZA DEL TANQUE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LAVAMANOS.	SERVICIO		0	0
99	SANITARIO PORTÁTIL FLUSH FABRICADO EN FIBRA DE VIDRIO, CON CAPACIDAD DEL TANQUE 250 LTS., AROMATIZADO CAPACIDAD MÁXIMA DE 80 PERSONAS, LAVABO, LUZ, LIMPIEZA DEL TANQUE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LAVAMANOS.	SERVICIO		0	0
100	SANITARIO PORTÁTIL VIP FABRICADO EN FIBRA DE VIDRIO, CON CAPACIDAD DEL TANQUE 250 LTS., AROMATIZADO CAPACIDAD MÁXIMA DE 80 PERSONAS CON RAMPA PARA ACCESO CON TUBO DE SEGURIDAD, LAVABO, LUZ, LIMPIEZA DEL TANQUE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LAVAMANOS.	SERVICIO		0	0
101	SERVICIO DE LIMPIEZA DE SANITARIOS INCLUYE AROMATIZANTE	SERVICIO		0	0
				0	0
SERVICIO DE ALIMENTOS E INSUMOS					
102	SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA 30 PERSONAS (INCLUYE CAFÉ FRUTA Y BOCADILLOS).	SERVICIO		0	0
103	SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA 40 PERSONAS (INCLUYE CAFÉ FRUTA Y BOCADILLOS).	SERVICIO		0	0
104	SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA 50 PERSONAS (INCLUYE CAFÉ FRUTA Y BOCADILLOS)	SERVICIO		0	0
105	BOX LUNCH INCLUYE SANDWICH O CROISSANT, FRUTA (MANZANA O PLÁTANO O NARANJA) COLACIÓN (BARRAS DE AMARANTO O BARRA DE SEMILLAS O BARRA DE CHOCOLATE Y BEBIDA DE 355 ML (JUGO O AGUA O HIDRATANTE).	SERVICIO		0	0
106	AGUA EMBOTELLADA INDIVIDUAL DE 355 ML. Y 500 ML. (12 O 24 PIEZAS)	PAQUETE		0	0
107	GARRAFÓN DE AGUA PURIFICADA DE 20 LITROS	PIEZA		0	0
108	CAJA DE VASO BIODEGRADABLE DE 8 ONZAS	CAJA		0	0
109	CAJA DE VASO CÓNICO DE PAPEL	CAJA		0	0
				0	0
				0.00	0.00

Notas:

El cobro correspondiente al back para los eventos será considerado únicamente por un día de servicio, independientemente de que su instalación, uso o requerimiento operativo se extienda por más días.

En situaciones consideradas de Emergencia, cuando el material logístico sean carpas, lonas, sillas, tabloncillos y manteles, y su uso sea mayor a 8 días, se considerara el pago al 50% de los días totales de instalación.

El número de eventos y la población estimada a atender son de carácter referencial y aproximado, pudiendo variar conforme a las necesidades operativas y logísticas del área requirente.

En caso de requerirse conceptos adicionales, el proveedor deberá presentar cotización previa, debidamente desglosada, la cual será